

Artículo de C.E.I.P. "Blas Infante" - Fuente Carreteros

<http://www.ceipblasinfante.org>

Señas de identidad

- Avisos y otras informaciones -



Fecha de publicación : Lunes 28 de mayo de 2007

C.E.I.P. "Blas Infante" - Fuente Carreteros

Señas de Identidad y Finalidades Educativos del Colegio.

Tipo de Centro Educativo:

Entendemos que nuestro Centro debe fomentar la convivencia entre todos los miembros que la componen.

Tendrá una actitud de apertura hacia todos los sectores de la Comunidad Educativa, al entorno próximo y a todas las instituciones que guardan relación con la formación del alumnado.



Respetará la pluralidad de formas de ser de las personas que la integran, la pluralidad de ideas y puntos de vista, así como la pluralidad cultural que en ella pueda darse.

El diálogo será el instrumento empleado para superar la disparidad de criterios, conocer los puntos de vista de los demás y poder mantener la integridad social del grupo.

Habrá una actitud de comprensión ante cualquier situación de necesidad de las personas que nos rodean. Cooperando, solidariamente, para mejorar la Escuela y la situación de las personas que la forman, procurando siempre una colaboración constructiva.

La democracia será la base para organizar la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad.

Consideramos que el centro de toda acción que se lleve a cabo en el Colegio es el alumno y el desarrollo de su

personalidad. La formación integral del alumno es el primer objetivo de nuestro Centro. Ello no evita que también demos gran importancia a los contenidos, a su selección en base al buen desarrollo del alumnado, y a la adquisición de estos por parte de los alumnos/as.

Nuestro Centro es aconfesional, en ella tienen cabida todas las creencias religiosas y opciones personales. Se evitará cualquier tipo de discriminación en este sentido.

Trataremos de conservar todos aquellos aspectos tradicionales que consideremos válidos para la educación del alumnado pero, al mismo tiempo, se dará cabida a la innovación para transformar, en sentido positivo, las acciones que se llevan a cabo en el Centro.

Tipo de persona que pretendemos educar:

En nuestro Centro pretendemos formar personas íntegras y, por lo tanto, educadas en todas las dimensiones y aspectos que conforman la personalidad.

Queremos personas que conozcan su cuerpo y adquieran hábitos saludables respecto al mismo.

Entendemos que las personas tienen que desarrollar su capacidad cognitiva y que ello se produce y estimula a través de propuestas realizadas desde el entorno escolar.

Tenemos que fomentar en las personas su pensamiento divergente y la creatividad.

No queremos personas que solamente reproduzcan, aunque ello sea preciso, queremos personas que aporten y creen.



Entendemos que las personas que formen parte de nuestro Centro deben cuidar su dimensión social. La socialización y las dimensiones que la forman deben ser tratadas y desarrolladas en las personas.

Pensamos que las personas son seres afectivos, necesitan querer y ser queridos.

Necesitamos formar personas que tengan sensibilidad hacia los demás y hacia cualquier manifestación estética que se produzca a nuestro alrededor. Pensamos que las personas han de elaborar su propia jerarquía de valores en base a su experiencia, de una forma libre y comprometida, buscando la paz y el respeto a todas las culturas.

Pretendemos formar a personas preparadas para organizar y planificar su tiempo de ocio. Personas no consumistas, que conozcan las claves del mercado y desarrollen hábitos que les permitan escapar a los reclamos subliminales.

En base a estos dos planteamientos generales, tipo de Centro y persona, que a su vez consideramos como grandes Señas de Identidad y Finalidades a alcanzar desde el Colegio y teniendo en cuenta los aspectos más destacados del análisis del contexto, estamos en condiciones de plantear los apartados siguientes.

SEÑAS DE IDENTIDAD:

- Democracia, cooperación, diálogo, valores...
- Personalidad, pluridimensionalidad, actividad, actitud crítica, hábitos, reflexión, autoestima...
- Convivencia, derechos y deberes..
- No discriminación y prejuicios, sí cooperación, igualdad, respeto a las creencias...
- Acción individualizadora para evitar privaciones y atender necesidades educativas especiales...



- La Educación responsabilidad de todos a través de la comunicación, colaboración, participación...
- Autonomía pedagógica marcada por el Proyecto Curricular&
- Cultura, valores, medio ambiente...
- Nuevas tecnologías al servicio del hombre...

- Educación para la vida a través de los temas transversales...
- Globalización para eliminar desigualdades conservando la identidad propia...

FINALIDADES EDUCATIVAS

ÁMBITO EDUCATIVO. EL TIPO DE PERSONA:

Relacionadas con:

- La valoración personal y la autoestima de los alumnos/as.
- El respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- La libertad, la paz y el pluralismo ideológico

ÁMBITO PSICOPEDAGÓGICO. ESTILO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Relacionadas con:

- La importancia del aprendizaje, motivación, nivel y rendimiento de los alumnos, técnicas de trabajo intelectual, hábitos de estudio, formación respecto a las nuevas tecnologías.
- La defensa, conocimiento y conservación del entorno cultural, artístico y del medio ambiente.
- Los temas transversales, adquisición de hábitos y elaboración de una jerarquía de valores.
- La evaluación formativa de todos los planes de trabajo que lleve a cabo la Comunidad Educativa, aplicando el Plan de Evaluación Interna del Centro.
- Un sistema de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje que facilite la mejora de la actividad educativa.
- La acción tutorial y la orientación.
- El trabajo en equipo y la formación permanente del profesorado. la importancia de que la escuela y la familia para la educación de sus hijos/as.

ÁMBITO CONVIVENCIAL:

Relacionadas con:

- Un clima de convivencia positivo.

ÁMBITO ORGANIZATIVO:

Relacionadas con:

Señas de identidad

- Una organización del centro funcional, eficaz, flexible, participativa, responsable, autónoma, con comisiones y equipos de trabajo.

ÁMBITO RELACIONAL:

Relacionadas con:

- Apertura y cooperación, a fin de conseguir una educación más completa y el enriquecimiento mutuo.